
Suspenden transportación marítima entre Batabanó y Gerona

07/01/2014



Debido a las condiciones hidrometeorológicas adversas en el Golfo de Batabanó, que afectan la seguridad para la navegación, se decidió suspender la transportación marítima de pasajeros entre los puertos de Batabanó y Gerona a partir de las 23:00 horas de ayer 6 de enero 2014, hasta tanto no mejoren las mismas.

La Empresa Prácticos de Cuba y el Puesto de Dirección del MITRANS se mantienen en contacto con el Instituto de Meteorología para informar el restablecimiento de este servicio a la población.

La Empresa VIAJERO inició el procedimiento aprobado para esta situación y mantiene comunicación estrecha con los pasajeros que tienen reservaciones y los anotados en las listas de espera.

Cuando se restablezca la transportación serán atendidos, prioritariamente, los pasajeros con reservaciones que no pudieron recibir el servicio durante los días de suspensión. Los que no deseen viajar tendrán derecho al reintegro del 100 por ciento del valor del pasaje hasta 15 días posteriores al restablecimiento de los viajes.